

# La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.056.

Año II.

SUBSCRIPCIONES (Pago adelantado)

25 ejemplares 75 cts.

Almería, Provincias, Diferente, Extranjero.

1,50 pesetas

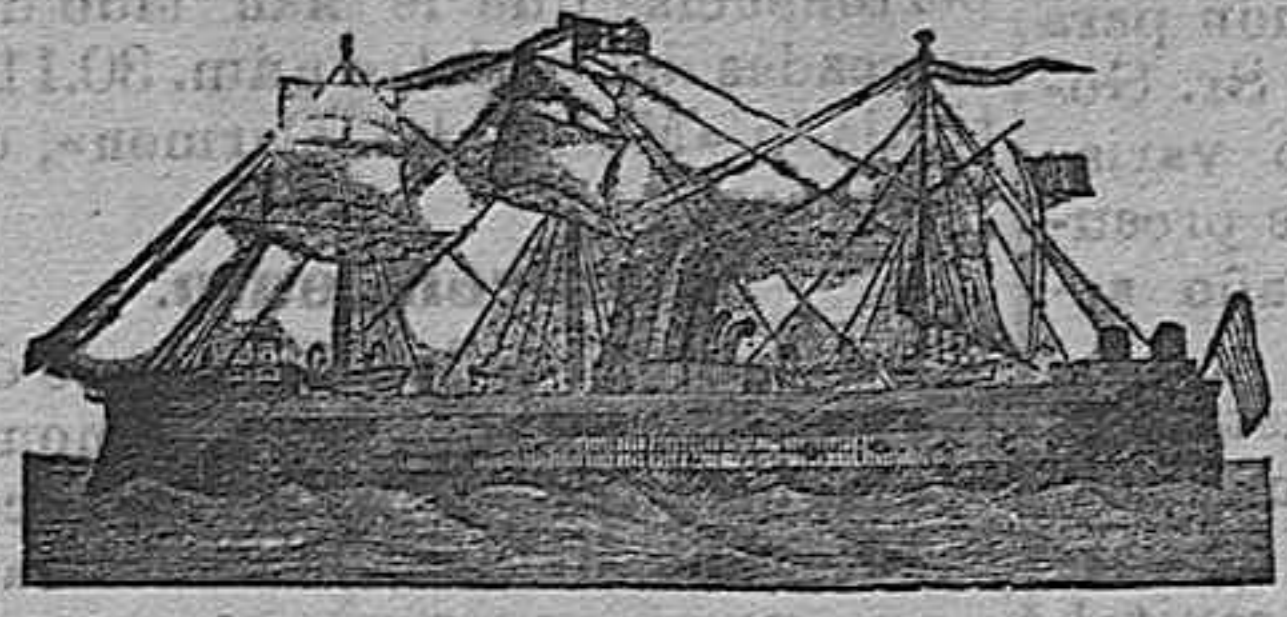
ALMERIA.

Domingo 12 de Enero de 1908

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se describe en la Administración Reyes Católicos 26 y 27. Los números se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de pauta línea en primera plana; 30 ídem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores en el año.

Número suelto 5 cts.



## VIAJES RAPIDOS Y ECONÓMICOS DIRECTOS DESDE ALMERÍA Á BUENOS AIRES EN 15 DIAS.

El magnífico y de reciente construcción vapor de dos hélices

### ARGENTINA

saldrá el 27 de Enero de 1908, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Este hermoso buque posee todos los adelantos modernos y tiene todo género de comodidades y buen servicio para los viajeros, higiene y luz eléctrica. Agente en Almería, N. BERJON, Paseo del Príncipe, 77.

## CENTRO BARCELONES QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.

Dirección general: Cármen, 42, 1.º—BARCELONA.

Esta antigua Asociación es la que suscribe mayor número de pólizas en toda España y lo que ha redimido siempre a todos sus asociados por la única cantidad de 750 pesetas. De ello pueden dar fe los asociados de todas las quintas y especialmente los socios soldados del último reemplazo de sorteo de 1907, para quienes acaba de entregar el Gobierno más de

Medio mil ón pesetas

por sus redenciones, cifra que demuestra el gran número de asociados al Centro Barcelonés y la limitada confianza que las familias le dispensan por las francas condiciones que les ofrece.

Este Centro garantiza la responsabilidad de los excedentes de cupo durante seis años y permite que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no siendo levantados los depósitos por la Dirección hasta la época de la redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que realiza este Centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones a las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado en Almería, Francisco Cruz Ferrer, calle del Emir núm. 13.

## QUINTOS DE 1908.

CENTRO DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR

establecido en Guadalajara, bajo la dirección de D. ANTONIO BOIXAREU y CLAYEROL, propietario en dicha capital y otros pueblos y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, los que se inscriban en la central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las Sociedades Mutuas á nuestro centro, pues mientras la mutualidad permite fijar precios más bajos por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los Directores una comisión de 25 ó 50 pesetas sin responsabilidad alguna para ellos, este centro, no exige nada en concepto de anticipo de comisión y responde á las operaciones con capital propio de su Director. Para más detalles y suscribirse, diríjase á D. GABRIEL GARCÍA NIETO, Alvarez de Castro, 12.

Depositarlo, el Banquero D. José Gonzalez Canet, Gerona, 17, Almería.

## ABONOS QUIMICOS

BONISANA Y VICIANA

Nuestros abonos proceden de las más acreditadas fábricas del extranjero.

Primeras materias, guanos, sulfato de hierro, azufres, caldo bordelés.

Precios económicos.

PESCADORES, 79.

## QUINTOS DE 1908.

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO,

única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. El Banco Aragonés ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475.476,12. Tarifas y detalles pidáanse á la Dirección general, oso, 61, Zaragoza, ó al Representante de Almería D. Luis Paret, calle de Ivo Bosch (Estación) número 3, principal, izquierda.

## EL PROBLEMA UVERO

En estas columnas desde hace ya muchos años, y también en «El Radical», se vienen exponiendo opiniones para remediar el calamitoso estado de la producción uvera.

La ruina desastrosa que pesa sobre los productores, únicos que pagan los vidrios rotos, apesar de que ellos con su producción alimentan y enriquecen á todos los intermediarios que con la uva negocian y trabajan, ha llegado á un estado tal, que es necesario de todo punto poner pronto y eficaz remedio.

Todos conviene en ello, todos están conformes y todas las opiniones están igualmente de acuerdo en que es necesario asociarse, seleccionar el fruto, disminuir la cosecha, convertir la uva de mala calidad en caídos y solo la de primera clase dedicarla á la exportación.

También se expone al diario la necesidad de que el productor no sea comerciante, que se cierren las puertas del anticipo, que los parraleros asociados procuran el abaratamiento, no solo de los fletes, sino de las comisiones de las casas de venta, el precio de los azufres, de los sulfatos, de los barriles y hasta de los embárcos.

Todas estas medidas no hay que dudar que constituirían la panacea que pondría remedio á los males que lamentamos; pero no basta que á diario y por todos sean reconocidos. La cuestión no está en ver los defectos, en censurarlos, ni aun siquiera en escoger los medios para encauzar el negocio uvero; que todas estas cosas nos las sabemos de memoria á fuerza de repetir las.

La clave de la redención de los productores está, en que abriendo éstos los ojos ante el porvenir desolado que se avecina, tengan decisión y valentía para no dejar que muera un negocio como éste, que no es solo vida de ellos, sino vida de una comarca.

Y tener valentía equivale á despojarse de la desconfianza y rutina, que son las dos poderosas condiciones que influyen en el carácter de los almerienses, haciéndoles hoscos á toda idea de sacrificio y de asociación.

Hé ahí los principales enemigos para salvar el negocio uvero. Por eso hay que desterrar rutinarias preocupaciones y que todos los productores, sin una sola excepción, se

hagan la reflexión siguiente: ó dejar morir el cultivo de las parras, ó salvarlo asociándose y sacrificándose en aras del bien general, que á la postre el bien de todos es el bien particular.

Bien sabemos que decepciones dolorosas de un lado, en el camino de la Asociación, lejos de hacer prosélitos, hicieron rehuir del espíritu de comunidad, y por otro lado la falta de hombres verdaderamente cívicos, honrados y excelentes administradores contribuyeron á engendrar el aislamiento y á sembrar la desconfianza, y que para variar lo que ha llegado á constituir nuestro modo de ser, nuestro pensar, y aún nuestro temperamento, necesitamos algo superior que ilumine nuestro cerebro con nuevas ideas.

Pero es acaso, por ventura, que se trata de cosa baladí, que no sea suficiente á remover ese espíritu atrofiado, á despertar á nueva vida y á pelear y luchar hasta conseguir la salvación de un cultivo que representa para unos la necesidad perentoria, para otros el bienestar y la comodidad, y para una provincia su vida ó muerte?

Y conste, que todos debemos reflexionar sobre ello y algo así, como torcer dentro de nuestra manera de ser los instintos individuales que nos llevan á la ruina cierta; porque aun los mismos intermediarios en el negocio, que hasta aquí siguen muy á gusto en el machito ganando; deben comprender que el día no lejano en que la agonía que hoy amenaza á la producción, sea muerte infalible, los productores se arruinan, pero ellos quizás sientan más que los terratenientes la cesación de un negocio que tanto dinero distribuyó en sus manos.

El dilema, pues, para los parraleros debe ser éste: ó arrancar las parras, ó asociarse y defenderse.

NOMENCLATOR.

### Las Listas Electorales

Ya están espuestas al público las listas electorales formadas por las oficinas del Instituto Geográfico y Estadístico de esta provincia.

El periodo de exposición es, según lo ordenado, desde el 10 al 24 de Enero y en él han de hacerse las reclamaciones de inclusión, exclusión ó rectificación de los datos

pertencientes á cada elector, cuando por error al leer el boletín se haya alterado alguna circunstancia del nombre, edad, profesión ó domicilio del inscripto, error fácil de cometer dado lo ilegible de muchos boletines.

Insertamos á continuación, por creerlo útil á nuestros lectores, un nomenclator de las calles que comprende cada Sección.

Como se observará, hay algunas variaciones en la composición de Secciones comparada con los Censos anteriores y así ha tenido que hacerse dado que el número de boletines pasaba de 500 ó difería notablemente comparando las Secciones de un mismo distrito.

Hé aquí el nomenclator:

#### Distrito 1.º—Ayuntamiento.

##### SECCIÓN 1.ª—CASAS CONSISTORIALES.

Aberroes, Almazor Alto, Almazor Bajo, Andorra, Bejuga, Barriadero, Jovadonga, Dicha, Escalinata, Garciaso, Gonzalez Garbin, Goya, Hermosura, Jardín, Jorge Juan, Jovehanos, Plaza de la Libertad, Lirio, Luna, Luzán, Marín, Matadero, Milegro, Mira al Sol, Oro, Pleguezuelo, Travesía de la Poica, Póinto, Rivera, Plaza de Romero, Restrico, San Cristóbal, Barrio de San Cristóbal, Patio de San Cristóbal, Sol, Solano, Toledo, Uva, Velasco y Viña.

##### SECCIÓN 2.ª—ALMEDINA.

Albailín, Alcazaba, Almedina, Borja, Cepero, Plaza Cepero, Cepede, Cicerón, Cisae, Orián, Jodo, Descanso, Dominguez, Espejo, Estrella, Hoya, Lucero, Malvar, Marqués, Mina, Molino, Plaza de Muñoz, Narvaez, Nuña, Paz, Pizarro, Pupitillo, Patio del Pupitillo, Quesada, Quevedo, Salto, Sargento, Tonetero, Urua, Viada y Zeta.

##### SECCIÓN 3.ª—ESCUELA NORMAL.

Arco, Arraz, Bermudez, Campozor, Campomanes, Plaza de Carege, Cervantes, Ciprés, Clavel, Coilego, Conde Xiquena, Fuente, Guzman, Hércules, Hernán Cortés, Infante, León, Lope de Vega, Mariana, Marquesa, Peres, Reai (hasta los números 35 y 24), Reina, Sancho Ortiz, Santo Cristo, Serrano, Tiendas, Torca, Urraca y Velazquez.

#### Distrito 2.º—Centro.

##### SECCIÓN 1.ª—INSTITUTO.

Alfonso XII, Alicante, Alvarez de Castro, Cid, Cuesta, Emir, Gerona, Grayna, Hospital, Plaza del Hospital, Jazmin, Plaza del Lugarico, Placeta de la Manzana, Manzana, Martínez, Panadero, Pedro Jover, Plaza del Pino, Real (desde el número 37 al 26), Sanchez Toca, Paseo de San Luis, Plaza de Santo Domingo, Séneca, Sois, Suecos y Violeta.

##### SECCIÓN 2.ª—TEATRO PRINCIPAL.

Aire, Angel, Bailen, Beioy, Bendicho (Plaza), Cano, Castaños (Plaza), Catedral (Plaza), Cisneros, Conde Ofalia, Cobo, Dalia, Lachambre, López Falcón, Luciano, Marqués Heredia, Martínez Campos, Murillo, Ocampo, Omos, Puz, Príncipe (Paseo), Purchera (Paseo), San Pedro, Sócrates y Trujano.

##### SECCIÓN 3.ª—GLORIETA.

Aguilar de Campoo, Arapiles, Azara, Barceló, Plaza de Canale-

jas, Plaza del Carmen, Costelar, Orónice, Plaza de Emilio Perez, Florida Blancs, García Aliz, General Segura, Mendez Nuñez, Plaza del Mercado, Navarro Rodrigo, Plaza de Nicolás Salmeron, Quesada, Reyes Católicos, Ricardos, Rueda Lopez, Sagasta, San Francisco, Glorieta de San Pedro, Sebastian Perez, Tenor Iribarne, Torres, Unión, Plaza de Urrutia, Wamba, Vargas, Zaida y Zaragoza.

#### Distrito 3.º—Puerto.

##### SECCIÓN 1.ª—SAN ANTON.

Aihambre, Algibe Alto, Amparo, Barranco Caballar, Campita, Cuartel Misericordia, Cuevas de Callejón, Cuevas de Gerdote, Cuevas Negras, Chambari, Encomienda, Patio Fernandez, Frasuelo, Plaza de la Higuera, Reducto, Plaza de San Antón, San Benito, San Ildefonso, San Joaquín, Santa Ana y Santa Elena.

##### SECCIÓN 2.ª—MUELLE DE PONIENTE

Azogua, Batanes, Capitan, Capitanes, Casas Terriza, Cassinello, Corbeta, Cordoberos, Cuesta Cuevas, Cuevas Oanteras, Cuevas Oañadas, Cuevas Palomas, Cuevas Puerto, Cuevas San Roque, Ochozas, Garrofa, Hospicio Viejo, Jarcia, Juanete, Llanos Puerto, Carretera de Málaga, Mariposa, Melillas, Muelle de Poniente, Plaza Pavia, Pinteño, Pontón, Puntal, Rosario, Sales y Sentina.

##### SECCIÓN 3.ª—MUELLE DE LEVANTE.

Aguilar Martel, Andén de Costas, Aristóteles, Berja, Jardenas, Oruces de San, Cuartel, Ohanca, Chantre, Dnande, Daendecillo, Dnda, Jevier Sanz, Matecón, Medalla, Muelle de Levante, Pezo, Puerto, San Antón, San Juan, Santa María, Sereno, Socorro y Soriano.

#### Distrito 4.º—San Sebastián.

##### SECCIÓN 1.ª—GRANADA.

Agua, Amalia, Rámbala de Belén, Uico, Cruz, Escudrjo, Granada, Huérfanas, Iglesia, Judías, Marco, Méndez Juvares, Patio del Sur, Quintana, Rajampago, Sur y Vergel.

##### SECCIÓN 2.ª—TERRIZA.

Amapora, Agua, Bomoa, Cantares, Calandria, Camero, Uoón, Dulcinea, Esperanza, Higu, Huertas, Carrera de Huertas, Murcia, Plaza de los Penitentes, Reinaudo, Sautre, San Sebastián, Santa Rita, Carretera de Santa Rita, Jerafi, Silencio, Terriza y Vicha.

##### SECCIÓN 3.ª—APOLO.

Amistad, Plaza Amistad, Apolo, Argonones, Ayas, Berenguel, Calvario, Oita, Oruces, Echeagaray, Espartero, Esparto, Guauiana, Plaza Higuera, Isaac Perai, Juan Lirora, Merino, Noris, Obispo Orbera, Olivio, Oñabaja, Paima, Travesía de la Parra, Patio de Martínez, Pato, Perpetas, Priu, Rámbala del Obispo (margin derecha), Talia, Tesoro y Yago.

#### Distrito 5.º—Norte.

##### SECCIÓN 1.ª—ENGENDRO.

Antonio Vico, Arriaza, carretera de Belén, Oadiz, Plaza del Carmen, Dos Soles, Encantada, Flora, Gimenez, Patio de Gimenez, Gran Capitan, Laurel, León, Ludraas, Moreis, Quemadero Nueva, Pichel ó Fuche, Platón, Rámbala de

VAPOR "SICILIAN PRINCE,"

CUENTA GENERAL de gastos de 524 barriles de mi consignación (14 marcas y 27 muestras) vendidos en este mercado.

Table with columns: Comunes á todos los barriles, Comunes á los barriles de muestra, Exclusivo de las marcas. Rows include items like Derechos de Aduanas, Flete pagado, Satisfecho al corredor, Muellaje, Seguro, etc.

Correaje, interés, garantía y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

MANUEL LOPEZ.

Alfareros, Reyes, Santa Ana, Segura, Sevilla, y Volante.

SECCION 2.ª - REGOCIJOS. Alfareros, Campo de Regocijos, Barrio de la Caridad, Patio del Castillo, Cerro de las Cruces, Cosario, Cuevas de Duimovich, Fuentes de Galápagos, Independencia, Luis Salate, Nuestra Señora de las Mercedes, Quemadero, Regocijos, Torrijos y Virgen del Carmen.

SECCION 3.ª - JARUGA. Arqueros, Bustamante, Caleras, Cortijillos de Belón, Cámaras, Cantera, Cenetaño, Cucarro, Francisca Jimenez, Plaza de Jaruga, Lepanto, Mejadores, Mascota, Molinete, Patio de Muley, Patiño de Oña, Plaza de Toros, Ramos, Restoy, Suspiro, Vilchez (Avenida) y Zagal.

DISTRITO 6.ª - BARRIO ALTO. SECCION 1.ª - SAN JOSÉ. Amor, Barquillo, Gabras, Caleras, Cantavieja, Canteras, Caravaca, Carretera de Granada, Cortijos de Baeza, de Idáñez, de López Rull, de Marin, Municipal, de Pio Abdón, de Villaspeña, Espinar, Barrio del Grillo, Horno, Barrio del Inglés, Legarto, Laurel, Loma del Algarrobo, Marchales, Mogol, Palma, Palmera, Paz, Ramba de Amatisteros, Real del Barrio Alto, San José, Sicardó y Vicente.

SECCION 2.ª - DIEZMO. Acequeros, Azucena, Barones, Barcas, Béjar (Plaza), Cairo, Campana, Lompadre, Curiosa, Plaza de Despeñaperros, Diana, Diezmo, Carrera del Diezmo, (diseminado), Espino, Granada, Infante, Lavadero, Leñadores, Plaza de la Libertad, Magaña, Manicomio, Maravillas, Martínez, Molino, Molino de la Torre, Plaza de Morales, Mula, Plaza de Mula, Olmo, Olivete de San Antonio, Pastor, Patio de Rodríguez, Patrón, Peineta, Perro, Pescadores, Redondo, San Antonio, Severo, Travesía y Verbena.

SECCION 3.ª - MOLINOS DE VIENTOS. Acosta, Haza de Acosta, Loma de Acosta, Plaza de Acosta, Alhadra, Carrera de Alhadra, Carretera de Murcia, Carretera de Nijar, Chocillas, Egido, Plaza de Egido, Lafuente, Loma de Cárdenas, Barrio de los Molinos de Viento, Molinos de Viento (diseminado), Pecho Colorado, Barrio del Perdigonero, Torre de Cárdenas, Tres equis, Ouesta de Vargas y Viña del Guarda.

DISTRITO 7.ª - VEGA. SECCION 1.ª - MONSERRAT. Almadravillas (todas sus calles), Cascada (diseminado), Jaul, Monserrat (propriamente dicho), carretera de Monserrat, carretera del Perú, Ramba del Obispo (margen izquierda), Pátio de Rondina, Tegarete, Tejares, Zapillo, todos los cortijos situados en la Vega, en la demarcación conocida por Monserrat.

SECCION 2.ª - CAÑADA DE SAN URBANO. Acequia Alta, Algaida, Arriero, Avicillas, Bardo, Barranco del Negro, Bobar, Caminos de Cabo de Gata, de Trafalinas, de Cruz de Martos y de Perozo; Cañada, Cañada de Ointas, Cortijos de Cardona, Nuevo, del Olivo y Pites; Charco, Escuela, Plaza de la Iglesia, Industria, Legartos, Loma Cabuya, Mami, Barranco Mojino, No-

LO DEL DIA. SIN PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Ayer declamamos que el Gobernador había devuelto los presupuestos municipales sin aprobarlos, fundado en que los impuestos que aparecen como arbitrarios ordinarios, son extraordinarios y como tales, precisa que se forme el oportuno expediente para su aprobación, sirviéndole de base varias disposiciones legales vigentes.

La actitud del Sr. Gobernador podrá ser legal, pero defrauda todas nuestras esperanzas. Quisimos nosotros, el vecindario y el Ayuntamiento entero, que se hiciera un presupuesto municipal de cierta importancia, apropiado á las necesidades de la ciudad, que por inercia y abandono de la mayoría de los Ayuntamientos, tiene sus servicios abandonados; quisimos que este esfuerzo fuese de todos, del comercio, la propiedad, la industria, á fin de que con el dinero de los hijos de Almería, se transformase en poco tiempo su querida patria chica, y quisimos, por último, que esta labor de engrandecimiento se realizara en pocos años, á cuyo fin precisaba el que durante un lustro, cuando menos, se repitieran estos presupuestos que hemos dado en llamar grandes.

No lo han entendido así los hijos de Almería, y algunos de ellos han presentado recursos contra el presupuesto; no lo ha entendido tampoco así el Sr. Gobernador, y fundándose en razones legales, de pura forma, olvida el fondo del asunto, del que por el tiempo que lleva entre nosotros debe estar bien percatado, y de una plumada mata las ilusiones de Almería.

¡Está bien! Se quiere que se haga un expediente de arbitrios extraordinarios, y así planteada la cuestión, la consecuencia es—aunque no se quiera—que el presupuesto de gastos ha de quedar más reducido, porque los ingresos que los arbitrios proporcionan habrán de ser menores, en vista de que la creación de algunas partidas que para la exacción de los mismos se establece habrá de tropezar con alguna Real Orden que á su creación se oponga.

Esto será una dificultad insuperable, y la Junta de Asociados habrá de tropezar desde el primer momento con ella. Hoy se reúne la Junta de Asociados. No hay que excitar el celo, de los que tan bien lo probaron hace pocos días el aprobar los presupuestos; pero ante la lección recibida, deben los asociados ir prevenidos.

Ahora hay que luchar con la tarifa de arbitrios y con el Ministro de la Gobernación. Deber es de todos establecerle, creando como extraordinarias, si no es legalmente imposible, todos los impuestos que como ordinario figuraban, y como la labor de la Junta no termina sino que comienza ahí, nosotros proponemos á esos asociados, que después de estudiados esos arbitrios y terminado su trabajo, no se separen, sin antes constituirse en Junta que pudieramos llamar «de defensa de los intereses de Almería», cuya Junta podría formarse, de por mitad, entre los concejales y los asociados, presididos por el Alcalde.

Constituidos de esta suerte, puede y debe la Junta dedicarse á que no se demore ni un solo día la resolución de el expediente y la aprobación de el presupuesto y cuando aquel vaya á Madrid—escollo máximo con el que siempre tropezamos—que la Comisión nombrada vaya tras él y no regrese hasta que obtenga su aprobación que á todos nos interesa.

Este impone sacrificios—bien lo sabemos—pero la regeneración de Almería no puede venir sino de el esfuerzo de sus propios hijos y hoy unos, mañana otros, todos debemos probarlos en la piedra de toque de el sacrificio, para buscar el engrandecimiento de la madre común.

Porque adviértase, que al presente vive el Ayuntamiento sin presupuesto. No puede admitir ingresos, no puede ordenar puros el Alcalde y la vida económica de la corporación está totalmente interrumpida. Y como así es imposible continuar mucho tiempo, es preciso activar la aprobación de los presupuestos y el expediente de arbitrios, para que comience el Alcalde, la labor de mejora, una labor que no puede dejar ni interrumpir voluntariamente, y por eso los rumores de dimisión del Sr. Pérez

Ibáñez, por fortuna no confirmados, no pueden volverse á iniciar, porque su puesto de honor defendiendo los intereses de Almería, está en la Alcaidía, rodeado y ayudado por los concejales. Empréndase, pues, la labor por todos con ahínco y entusiasmo, á ver si se pueden subsanar esos escrupulos legales de el Sr. Gobernador y se puedan salvar los amenazados intereses de Almería.

Comision provincial

Anteayer y ayer celebró sesión Comisión provincial, adoptando los acuerdos que siguen:

Proponer al Gobernador la aprobación de los presupuestos carcelarios de Almería, Canjáyar y Puchena y con algunas modificaciones de el Múrcal-Overa. —Nombrar escribiente del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería á D. Angel Moreno Ruiz y portero á D. José Alméjida Martínez, con los sueldos de 1.000 y 900 pesetas, respectivamente. —Idem del Consejo de Industria y Comercio á D. Antonio Fernandez Burgos y portero á D. Juan Hinojo Membrive, con los mismos sueldos que los anteriores. —Proponer la aprobación de los expedientes de arbitrios extraordinarios de Zurgena, Lucainena, Garruche, Berja, Partaloa y Albox.

Fueron aprobadas las cuentas del corrección de Berja de Agosto y Septiembre. —Conceder pensión de lactancia para niños gemelos á Juan Castiello Romera, de Gergal, y Joaquín Carreño Mirón, de Uantoria. —Que ingrese en el Manicomio Isabel Lorente, de Serón, é idem en el Hospicio Josefá García Navarro, de Almería.

Admitir la escusa que de su cargo ha presentado D. Diego de Arcos, concejal del Ayuntamiento de Regol, por haber sido nombrado Juez Municipal. —Designar á los vocales D. José Fernandez Burgos y D. Gabriel Gonzalez, para que, asistan á las sesiones de la comisión mixta, turnando con los Sres. D. Juan Bueso y D. Vicente Ballesta.

Declarar responsables á los alcaldes y concejales de los Ayuntamientos de Alican, Alsodux, Antas, Dalías, Doña María, Enix, Fíñana, Instinción, Mojacar, Padules, Tabernas, Tarrillas, Pulpí y Vera, por débitos al contingente provincial en el tercer trimestre de 1907.

Fue aprobada la distribución de fondos de la Diputación para el presente mes de Enero.

Por haber sido elegidos jueces municipales, se admiten las renuncias que de sus cargos presentan los concejales D. Emilio Rubio Vela, de Sierra; D. José de los Ríos Galindo, de Alboloduy; don Juan Godoy Joya, de Alcolea; don Antonio María del Moral, de Fondón; D. José Nin de Cardona, de Seron, y D. Nicolás Garrido Torres, de Illar, y por haber obtenido el de fiscal municipal se admiten las escusas á D. Lucas Tortosa Gatiérrez, de Vicar, y D. Rafael Egea, de Castro.

Se conceden pensiones para lactancia de niños gemelos á José García Vergel, de Lucainena y Francisco Salvador Carmona, de Pechina.

Que ingrese en el Hospicio Antonio Picon Robles, de Almería.

Señalar el precio medio de los suministros que se hagan en el mes de Enero á las tropas transeuntes del Ejército y Guardia civil.

Se concede un mes de licencia al archivero de la Diputación.

A propuesta del Sr. Ballesta se acuerda elevar instancias á los Ministros de Fomento, jefes de Estado Mayor Central del Ejército y de la Armada y á la comisión del Congreso de Diputados para dictaminar el proyecto de ferrocarriles estratégicos, en suplica de que sea incluido en la línea de S. Fernando á Cartagena por la costa, un ramal á dicha línea que se denomine del Puerto de Adra, por la ciudad de Ugijar á la Estación de Guadix.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

COLEGIO DE JESUS.

Beloy, núm. 7. Primera enseñanza elemental y superior. Director, D. José Gaizares.

Los médicos que han estado en Vichy afirman, que: fuera del manantial no deben ordenarse aguas calientes, sino frías (12°) como las de Saint-Louls, por ser las únicas que embotelladas no pierden y son de positivos resultados en la cura del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

GAETILLAS. ¡Gran éxito! COGNAC REINA VICTORIA.

Junta de Asociados. Para hoy, á las dos de la tarde, está citada la Junta de Asociados con objeto de celebrar sesión para ocuparse del decreto del Sr. Gobernador civil eliminando varias partidas de ingresos en los presupuestos municipales del año actual.

Se hace necesario que asistan todos los Asociados, ó su mayoría, pues se trata de un asunto de verdadera importancia para la capital. Justa recompensa. Por Real orden de 8 del corriente les ha sido otorgada la cruz de Beneficencia de tercera clase al teniente de carabineros D. José del Oorral y Altube y á los carabineros Juan Fernandez, Antonio Sanchez, Cristobal Mateo Campillo, Francisco Torres Martínez y Gregorio Sensiales Luque, por haber salvado el día 28 de Septiembre de 1906 la vida á una familia del pueblo de Nijar, con motivo del desbordamiento de las Ramblas de Presillas y Garbanza.

Inscripciones de Marina.

En breve publicará el «Boletín» la relación adicional de los individuos pertenecientes á la inscripción marítima de esta provincia, que deben ser eliminados del sorteo para el reemplazo del ejército, correspondientes al distrito de Garrucha, Juan Belmonte Oazorle, Martín Rodríguez Casado, Cristóbal Casado García, Juan Zamora Fuentes, Esteban Berrueto Carmona y Luis Vela Moya.

Enfermo sin recursos.

En el Hospital de Agudos, en Córdoba, ha ingresado un individuo, natural de Almería, que se hallaba gravemente enfermo y sin recursos de ninguna clase, en una de las calles de aquella capital.

Invitación al pago.

El Agente Recaudador del Sindicato de Riegos de Almería, seña á los contribuyentes del mismo como plazo, todos los días hábiles que restan del mes de Enero, para que abonen en dicha dependencia sus descubiertos, correspondientes al año agrícola pasado de 1906 á 1907.

No se jubila.

Ha quedado sin efecto la jubilación del catedrático del Instituto de segunda enseñanza de Granada, nuestro amigo D. Salvador de la Cámara, el cual continuará prestando sus servicios en dicho centro docente.

Destino.

La Dirección General de Prisiones ha dispuesto que el preso en la cárcel de Almería, Antonio Ojeda Ruiz, sentenciado por la Audiencia á la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional por el delito de hurto, pase al correccional de Berja, donde extinguirá la expresada condena.

Signe grave.

El Delegado de Hacienda de esta provincia D. Joaquín Díez Arguñales, continúa gravemente enfermo.

Se vende.

En Gador una finca de recreo y utilidad, próxima al pueblo, con vistas al ferro-carril y carretera. Dará razon José Aguilár Díaz, Adnana de consumos.

Notas mineras.

Ayer se solicitaron del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros: Don Nicolás de Prados, vecino de Berja, 12 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre «Mignal Prados», número 30.785, paraje Balsa Nueva, término de aquella ciudad. Don Isidro García Lastra, idem de Madrid, 85 idem de idem de hierro, con el nombre «Luisita», paraje Cañada y Rincón del Duque, término de Gergal. Don Leonardo Lopez, idem de nuevas, una Demasia á la mina «Dolores», término de Carboneras. —Don Juan Roba y D. Antonio Encinas, han abonado los derechos correspondientes á los registros

números 80.290, de Tabernas, y 20.777, de Lúcar.

—Don Alejandro Fernandez ha sido autorizado por D. Pedro Moreno Alcantara para que pueda examinar los minerales que extraen del registro número 30.290, de Puchena.

—Don Andrés Sevilla, D. Juan Rodriguez Sedano y D. Fermín Jimenez, han solicitado la devolución de los sobrantes de depósitos constituidos para responder á los registros mineros 29.810, de Torre; 29.915, de Sorbas y Tabernas y 30.092, de Baosares.

—Se concede á don Francisco Hernandez Alonso un plazo de 10 días para que presente el papel de reintegro correspondiente á las pertenencias que le han sido demarcadas del registro núm. 30.116, titulado «Maria del Carmen», de Tabernas.

Nombramiento.

De Real orden del Ministerio de Instrucción Pública ha sido nombrada maestra de Velez Blanco, D.ª Rosario Maldonado Contreras.

Clase de francés.

En el acreditado Colegio de niñas situado en la calle de Rueda Lopez, bajo la dirección D.ª Carmen Tello de Quiróz, se ha establecido una clase de francés, encargándose de ella el ilustrado profesor de idiomas D. Antonio Brocas.

El pensamiento de la Sra. Tello es de un beneficio importante para las numerosas niñas con que cuenta su Colegio y aun más habiendo confiado esa clase al Sr. Brocas que está considerado como uno de los primeros profesores de lenguas.

A cobrar.

Terminados los alcances de los individuos que sirvieron en el undécimo batallón de Plaza (antiguo) y Batallón expedicionario á Cuba del Regimiento Infantería Cerifola número 42, pueden los interesados reclamar sus ajustes de las respectivas comisiones liquidadoras que residen en Madrid y Orense, respectivamente.

Naranjos.

Se vende una magnífica partida, á 6 reales los precoces y á 5 los comunes de embarque.

Para informes dirijanse á D. José Aguilár Díaz en Gádor, Adnana de Consumos.

A solteros y viudos.

Hay que aprovechar para casarse, una buena «colocacion» y ésta la dá el popular Felipe Gimenez, de Madrid, con la publicación del siguiente anuncio en varios periódicos: «FELICIDAD Y FORTUNA.—Es mejor hacer un buen casamiento que tocar la Lotería, porque en ésta podrá conseguirse algún capital, si se tiene suerte, pero no la felicidad como en el matrimonio, porque se tiene dinero y mujer, y las mujeres, hombre y dinero. Hay una señorita con 10.000 duros en efectivo y varias fincas; otra con 14.000 y heredera forzosa de veinte mil, y una señora viuda, cubana, con 30 pesetas diarias de renta, que le produce su capital, que desean legalmente casarse. Dirijirse en serio y muy formalmente al acreditado D. Felipe Jimenez (con sello para la contestación), calle de Calvo Asensio, núm. 8, Madrid. Excelentes resultados.» Ya ven los solteros y viudos si pueden desaprovecharse esas «gargas» que se anuncian.

Una instancia.

Por D. Luis Rodriguez Martínez, vecino de Alican, se ha presentado en el Gobierno un escrito solicitando se le conceda un plazo de dos días para hacer efectivo el depósito que tiene que consignar para responder á los gastos que origine cierta visita ocular que la Jefatura de Obras Públicas de la provincia ha de llevar á efecto en el cauce de la fuente de aquel pueblo, teniendo en cuenta que circunstancias ajenas á la voluntad del reclamante hicieron que pasara el plazo que se le había concedido para constituir el depósito de referencia.

A Madrid.

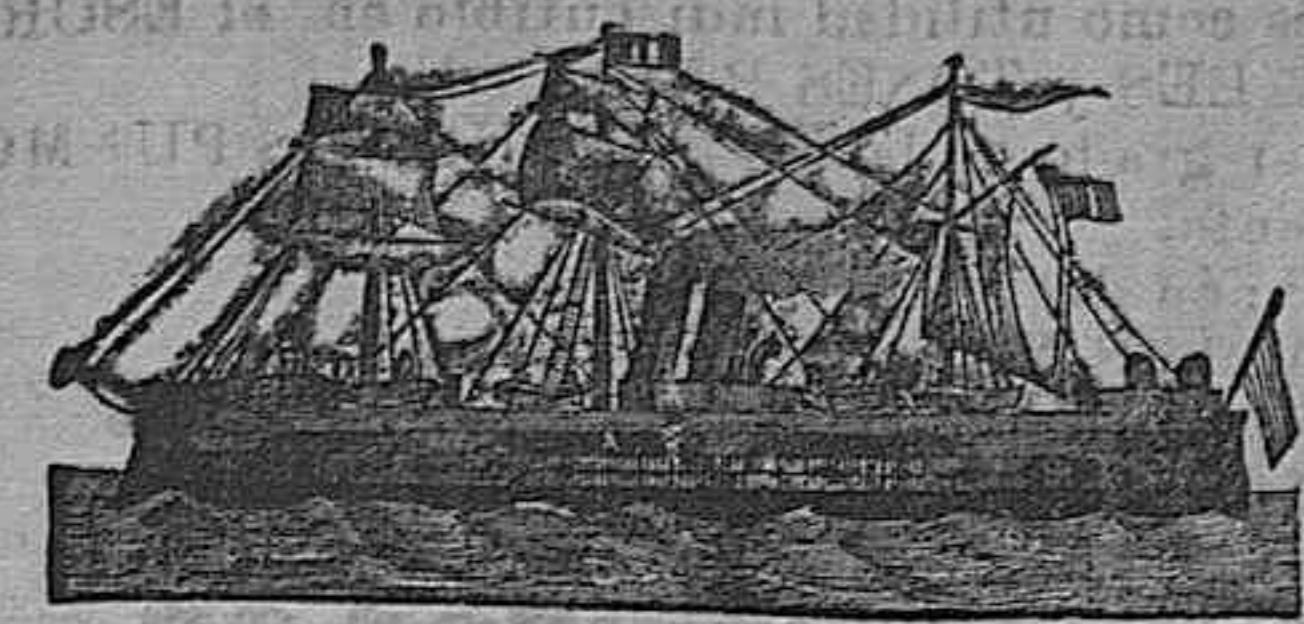
En el tren correo marcha hoy á Madrid, según oímos anoche asegurar con insistencia, el Gobernador civil, D. Ramón Salvador Celades.

¿Volverá? preguntaban muchos. ¡Oh! lo sé!

Fróppoga.

Se ha concedido un mes de prórroga en término posesorio, al registrador de la Propiedad de Velez Rubio, D. Nicolás Montero Pizón.

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 rs., frasco 6. Farmacias y droguerías.



# POR 21 DUROS DE ALMERIA A BUENOS AIRES EN 15 DIAS

Saldrá de Almería FIJAMENTE el 25 de Enero de 1908, para

## SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Camarotes cómodos y excelentes.—Comida á la española, servida por camareros españoles.—Alumbrado eléctrico y cuartos de baños para todos los pasajes, incluso los de 3.ª.—Trato esmeradísimo.

PARA BILLETES y demás informes dirigirse á

**GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ**

Paseo del Príncipe 44, Almería.

# El veloz y hermoso correo trasatlántico FRANCE

DE LA  
**Société Generale de Transport Maritimos á vapeur**

(VAPORES-CORREOS FRANCESES)



Qualquiera puede fabricar AGUA DE COLONIA, y en España hay tantas como perfumerías y peluquerías, entre todas juntas no venden la mitad que ORIVE, ¿Per qué es esto? Por su finura incomparable y su gran economía.

### Juzgado Municipal

DIA 11.

#### NACIMIENTOS.

María del Carmen Salas Aguilar, María del Carmen Lopez Muñoz y Francisca Martín Gonzalez.

#### DEFUNCIONES.

María Lopez Casquet, José Sanchez Romero y Francisco Nañez Martínez.

#### CASAMIENTOS.

Ninguno.

### Movimiento de buques.

DIA 11.

#### ENTRADOS.

Bergantín goleta «Francesca» de Trapani  
Vapor «Bilbanera», de Cadiz.

#### DESPACHADOS.

Pailebot «San José y Esposa», para Puente Mayorga.



### En Variedades.

#### «EL SEÑORITO»

Con el estreno de «El señorito» preciosa obra presentada al público del Teatro cómico de Madrid, ocurrió un caso singular, raro en los anales de la literatura, en los que la lucha por el éxito constituye en los autores todo el fondo del «estímulo», toda la filosofía del esfuerzo, toda la génesis de la iniciativa creadora y del trabajo intelectual.

«El Señorito» triunfó desde las primeras escenas, y se impuso con el imperio tiránico del mérito indiscutible que no admite homenajes medianos, sino éxitos francos. La capa del pseudónimo velaba el nombre del autor, que habia hecho un trabajo delicadísimo, sentido, incorriente dentro del farrago de obras nuevas que al teatro se llevan ahora, para excitar pasiones ó para halagar concepciones. «El Señorito» marcaba un avance, era algo así como atrevida lanza rota en pró de los antiguos fueros del género chico y demostraba que este no puede concepirse hundido en los abismos de la pérdida, si sus cultivadores, aguzando el ingenio y poniendo los sanos frutos de la inteligencia al servicio del mismo, se esfuerzan por conservar íntegras las tradiciones del género.

Entre los elementos intelectuales de Madrid, el esclarecimiento del misterio que envolvía el nombre del autor de «El Señorito», llegó á ser una obsesión; y tanta polvareda, tantas discusiones, tanto apasionó los ánimos el asunto, que el padre de la criatura se dió á conocer, calmando la natural curiosidad de todos.

Y entonces se supo que el veterano periodista y notable escritor D. José Francos Rodriguez, director de «Heraldo de Madrid» era el autor de «El Señorito».

«El Señorito» es una lección de la vida.

Francos Rodriguez, llevando á la escena la realidad de la existencia, pinta un cuadro extremadamente sugestivo, plétórico de verdad, y del que surgen hermosas enseñanzas.

El afán de traspasar los límites sociales, entrando en otros reservados á la aristocracia de la sangre ó del dinero; el deseo de rehuir la clase en que se naciera, lleva al protagonista de la obra que anoche nos dió á conocer la compañía de los Sres. Ortas y Guarddón á cometer errores, á consentir sacrificios inútiles que la filosofía de los hechos, convierte luego en maestras del educando, haciéndole ver la verdad y el camino fácil del triunfo.

El trabajo manual es á veces flón más ingotable que el esfuerzo de la inteligencia, y en este sentido, el autor de «El señorito», ofrece una lección práctica y provechosa, con la metamorfosis que se opera en el sentir y en el obrar de Eusebio.

La música del maestro Calleja es una prueba más del talento de este aplaudido compositor, que también lleva al pentágono las situaciones del libro.

En la interpretación se distinguieron notablemente la Sra. Calvo y Srtas. Pujol y Guarddón y el Sr. Ortas (padre).

La obra gustó bastante por el fondo de saludable moral que encierra.

#### ZEREX.

Las funciones anunciadas para hoy son las siguientes:

##### POR LA TARDE.

A las 3 y 1/2 «Sangre Moza».  
A las 4 y 1/2 «El Pobre Valbuena».  
A las 5 y 1/2 «La Alegre Trompetería».

##### POR LA NOCHE.

A las 7 y 1/2: «El Señorito».  
A las 8 y 1/2: «El Inso Cañizares».  
A las 9 y 1/2: «El Señorito».  
A las 10 y 1/2: «La Alegre Trompetería».

### Farmacia Central del Ldo. José Perez Lopez

**Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumaría higiénica.**  
Servicio esmerado y económico.  
ALMERIA.—CALLE REAL, 15

### TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Ministro francés en Granada.  
Madrid 11, 14.

Procedente de Córdoba llegó anoche á Granada, el ministro de Negocios Extranjeros de Francia monsieur Pichón.

En la estación de los Andaluces fué recibido por las principales autoridades y numeroso público.

Hoy ha visitado la Alham-

bra y otros monumentos. Mañana es probable que salga para Sevilla.

#### Consejo.

(A las 14.)

Para esta tarde han sido citados los ministros por el Sr. Maura con objeto de celebrar Consejo.

#### Huelga que se agrava.

(A las 14'25.)

Telegrafian de la Coruña que se agrava la huelga de obreros de aquel puerto.

Hay temores que la huelga se amplie á los demás obreros de diferentes oficios.

#### Llavería de viaje.

(A las 14'45.)

Se ha dado orden para que nuestro representante en Marruecos Sr. Llavería, embarque en el crucero «Princesa de Asturias».

#### Proyectos refundidos.

(A las 15.)

Es posible que se refundan en uno dos proyectos sobre la Marina mercante y el de las Comunicaciones marítimas.

#### Cañonero á la Coruña.

(A las 15'42.)

El ministro de Marina, ha dado orden para que se envíe á la Coruña el cañonero «Marqués de la Victoria», con motivo de la huelga que allí sostienen los obreros del muelle.

#### General á Barcelona.

(A las 16.)

Hoy ha salido para Barcelona el capitán general de aquella región Sr. Linares, que ha estado en Madrid una temporada.

#### Entierro.

(A las 17.)

Esta mañana ha tenido lugar el entierro de la señora madre del exministro don Manuel Garcia Prieto, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

#### Nueva desgravación.

(A las 17'25)

El ministro de Hacienda Sr. Osma, ha dicho que si continúa formando parte del Gobierno en el presente año, introducirá en los presupuestos de 1909, la desgravación de nuevos artículos de consumos.

#### Indagación

(A las 17'50.)

El ministro de la Gobernación Sr. La Cierva, ha inaugurado hoy la escuela de policía.

#### Proclamación de Muley Haffid.

(A las 18.)

Un despacho de Tánger dá la noticia de haber sido proclamado Sultán de Marruecos en Fez, Muley Haffid, hermano de Ab-el-Azzis,



LA NINA

## RAIMUNDA SAEZ MARTINEZ,

ha fallecido el día 12 del corriente á las 12 y 1/2 de la madrugada, á los 14 años de edad.

### R. I. P.

Sus desconsolados padres D. José Saez Martinez y doña María Martinez Saez; sus hermanos D. Francisco (ausente), D. José, D. Salvador (ausente), D.ª Maria, D.ª Dolores, D. Rafael y D. Juan, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos que asistan á la conducción del cadáver hoy á las 4 de la tarde, desde la casa mortuoria, Rueda Lopez, 15, por lo que les quedará agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El duelo se despide en Belén.

Cuatro silemas hicieron la proclamación en los cuatro ángulos de la ciudad, contestando el pueblo con vítores y aclamaciones entusiastas.

Los notables de la ciudad han nombrado virrey de Fez á un tío del Sultán proclamado.

El pueblo de Fez le ha enviado una escolta para que lo acompañe á su entrada en la ciudad.

Estas noticias han causado honda impresión en todo el imperio de Marruecos.

#### Prórroga de un contrato.

(A las 18'30.)

En los círculos políticos se asegura que el ministro de Hacienda Sr. Osma, se propone ampliar por un año el contrato que el Estado tiene establecido con la compañía monopolizadora para la venta de cerillas.

#### La carne por las nubes.

(A las 19.)

Es general el descontento que reina entre el vecindario á causa de haber subido los tableros el precio de la carne.

Esta medida amenaza provocar serios disturbios.

#### La Alcazaba de Badala.

(A las 19'50.)

El general D. Amade comunica desde Casablanca la noticia de que al frente de un contingente de tropas de 5.000 hombres, ha conseguido o-ocupar la Alcazaba de Badala, causando grandes pérdidas al enemigo.

#### Regreso.

(A las 20.)

Hoy ha regresado á Madrid desde Sevilla, el presidente del Congreso Sr. Dato.

#### Bumores de una catástrofe.

(A las 20'40.)

Dicen de Huelva que allí

corre con insistencia el rumor de haber ocurrido en Riotinto el hundimiento de una casa resultando varias víctimas.

Hasta ahora la noticia no se ha confirmado.

#### Viajes suspendidos.

(A las 21.)

Los reyes suspenderán el viaje que tenían proyectado realizar á Villagarcía.

Dicese que los soberanos españoles aceptarán ciertos terrenos que se le han ofrecido en San Esteban de Pravia.

#### Noticia oficial.

(A las 23,50.)

Despachos recibidos de Tánger, confirman oficialmente la noticia relativa á haber sido proclamado Sultán de Marruecos en Fez, Muley Haffid.

#### BOLSA.

4 por 100 interior, 81-85.  
5 por 100 amortizable 101-15.  
Londres á la vista, 23-68  
París á la vista, 13-80

#### Reunión.

(A las 21'50.)

A las cinco de la tarde de hoy se han reunido los señores Maura, Allendesalazar, Osma, Ferrandiz y Rodriguez Sampedro, ocupándose de varios asuntos de interés, pendientes de solución.

## Banco Agrícola del Levante de Andalucía

CENTRAL.—ALMERIA.

Por acuerdo del Consejo de Administración de mi presidencia y conforme al anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» del día 21 del corriente mes, se convoca á todos los señores accionistas á la Junta general extraordinaria que deberá celebrarse en el palacio social, calle del Conde Ofalia, á las catorce horas del día 20 de Enero de 1908, en la que deberá tratarse de los particulares siguientes:

- 1.º Reducción del capital social, conforme á lo preceptuado en el art. 168 del Código de Comercio vigente.
- 2.º Reforma de los estatutos sociales, adaptándolos á los preceptos legales que se relacionen con la Ley para Sindicatos Agrícolas de 28 de Enero de 1906.

Almería 23 de Diciembre de 1907.—El Presidente, José M. NAVARRO DARÁX.

Los reunidos examinaron con detenimiento el proyecto de camunicaciones marítimas y otros de Fomento.

El Sr. Allendesalazar dió á sus compañeros cuenta de la proclamación en Fez de Muley Haffid.

#### Propósitos de Muley Haffid.

(A las 22.)

Un nuevo despacho de Tánger, dice que Muley Haffid, apoyado por sus partidarios de Fez, se propone marchar inmediatamente á Casablanca para buscar adeptos á su causa, y reconquistar las posiciones que los franceses han ganado en las varias operaciones que allí han realizado.

#### PERPEN.

#### Libras Esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA.  
El 11 de Enero de 1908  
PAGARON { 28'60 cheque  
                  { 28'53 á 8 div.  
Salvador Romero y Hermano  
BANQUEROS  
Paseo del Príncipe, núm. 10.

#### Colegio de San Francisco

FUNDADO EN ENERO DE 1891  
Director propietario y fundador  
D. Francisco Simon Izquierdo  
Sócrates 1, Almería.  
HONORARIOS MÓDICOS.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Desconfiad de las imitaciones. -- Pedid siempre  
**LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL**  
 preparado con aceite puro Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSSES REBELDES.  
 Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.  
 Engorda y fortalece á los niños favoreciendo la nutrición del sistema óseo.  
 SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.  
 Depósito central: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Rio Guerrero, Sucesor de Gonzalez Marfil. -- Málaga.

# COMPANIA COLONIAL

Indisputable superioridad en  
**CHOCOLATES**  
**CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.**  
**TES, TAPIOCAS.**

CASA FUNDADA EN 1854

## EL DIA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901

CARTAGENA

**Incendios Valores Marítimos.**

**Siniestros pagados desde la fundacion de la Compañia**

Capital social.	Pesetas 10.000.000
Reservas.	" 4.225.653,05
<b>Total de garantías.</b>	<b>Pesetas 14.225.653,05</b>

Por incendios.	Pesetas 10.140.973,80
Por marítimos.	" 4.883.261,73
<b>Total de lo pagado.</b>	<b>Pesetas 15.024.235,53</b>

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero.

Representante general para el ramo marítimo en la provincia de Almería

**José Salazar Menendez Reyes Católicos núm. 5.- ALMERIA.**

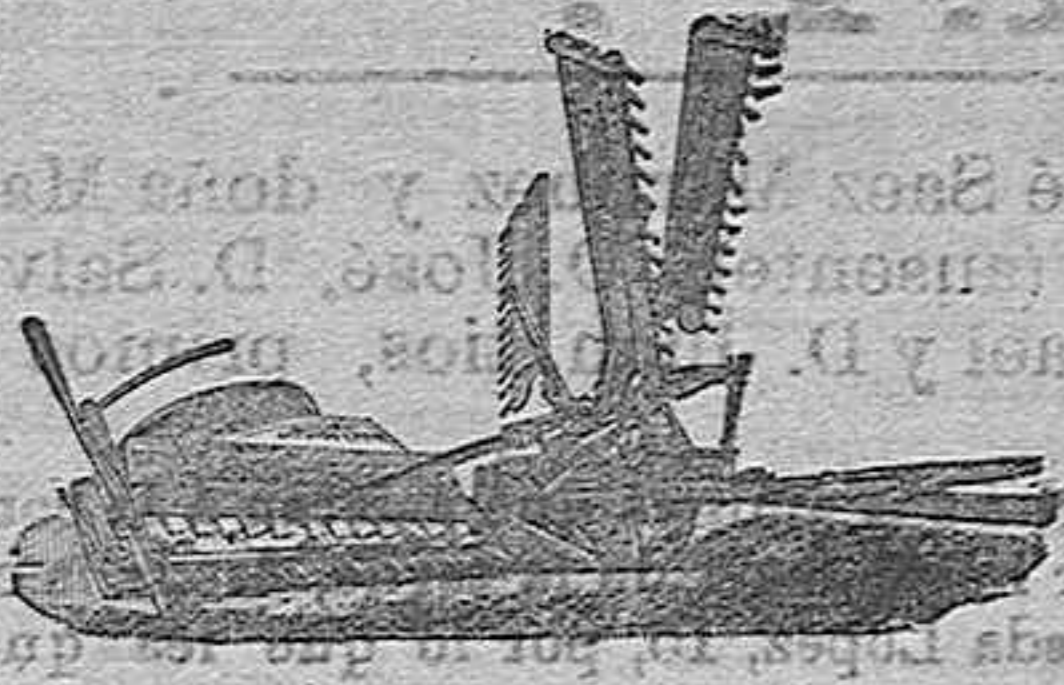
COMISIONISTA DE FRUTAS

Gran fábrica alemana de maquinaria agrícola y vinícola

PH. MAYFARTH & C<sup>ia</sup>. -- PARIS.

CASA FUNDADA EN 1872. 600 MEDALLAS. 1500 OBREROS

SEBRADORAS construidas especialmente para España. Arados, gradas, cultivadoras, Rodillos, Rastrillos. Distributores de abonos prácticos y económicos. Guadañadoras, Segadoras y atodadoras-NOXON.



TRILLADORAS á mano y á malacate, malacates. -- Aventadora. Desgranadora de maíz y clasificadora de granos. Prensas para uva fruta y forrajes. Prensas hidráulicas. Pisadoras de uvas. Molinos que brantadores y te-

das las máquinas útiles para la agricultura y vinicultura. NEVA MÁQUINA: MOLINO TRILADOR CANTAMIZ, PARA OBTENER HARINA PANIFICABLE. Esta máquina es indispensable á los agricultores que vivan lejos de los molinos. Se desean representantes que compren y vendan por su propia cuenta. PÍDANSE CATALOGOS EN ESPAÑOL. CORRESPONDENCIA EN ESPAÑOL. Precios módicos y máquinas excelentes.

## EL FENIX DE LAS FAMILIAS

Sociedad anónima de crédito y ahorro.  
**CAPITAL: 250.000 pesetas.**  
 LOS MADRAZO, 20. MADRID.

Redención del servicio militar á cuota única y mensual. -- Formación de capitales á 5, 10 y 20 años. -- Agencia General en Almería, don Ramón Lopez Garcia, Príncipe 16.

## Aguas de Paterna. -- (Sierra Nevada).

Las mejores para anemia, clorosis, dismenorrea y genitopatías de la mujer pudiendo asegurar ser muy superiores á la infinidad de clases de píldoras, polvos y elixires, á base de hierro, inventadas hasta hoy para combatir dichas dolencias. No existe preparación artificial que posea la eficacia de este agente natural, como purificador de la sangre, estimulador del apetito, y en general, siempre que el organismo necesite recobrar energías, se tienea rival. Diríjase á P. y E. Fernandez, Almería.



## Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curacion de la

**IMPOTENCIA** debilidad á d. espermatorrea y esterilidad.

Conentan 39 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

## SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON CREOSOL

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, y en fermedades consuntivas, inspeptencias, debilidad general, prostracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. -- Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez. -- En Berja, A. Espinosa. -- En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Soia. -- En Huércal-Overa, G. Jimenez. -- En Serón, Luis Sanchez.

## LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vimagres, vómitos después de las comidas, inspeptencia, debilidad estomacal, saburria dicenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco, 24 reales.

## UN PROGRESO DE LA CIENCIA NAPOLIARKON.

Mediante los medicamentos de los Confitos Napoliarikon donan a las vias génito-uritarias el estado anormal, evitando el uso de la peligrosísima candelina, quitan y calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Estrictos uretrales, «Prostratus», Uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, calculos, incontinencia de orina, flujos blancos, de las mujeres, hemorragia (gota militar) etc. Una caja de Confitos «Napoliarikon» con la debida instruccion, pesetas 4,50.

El «Kobu» reparativo Napoliarikon, inmejorable reconstituyente fisiológico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Anemia, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, perlas de saturno, pústulas, espermatorrea, hemiparesia, albuminuria, escrofula, malabismo, raquitismo, incontinencia, esquistosis, neurasia, etc. etc. Un frasco de Kobu reparativo Napoliarikon con la debida instruccion, pesetas 3,00.

Los Confitos Napoliarikon curan radicalmente los flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, uretritis, cistitis, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, leucitis, endometritis, Dactilitis, Dactilosis, leucos del cuello uterino, etc. etc. Un frasco de Confitos Napoliarikon con la debida instruccion, pesetas 3,00.

DE VENTA EN ALMERIA: Farmacia de Juan J. Vivas Perez. -- Para más detalles dirigirse al inventor. Dr. G. F. Fizzo, Orléans, 58. -- Barcelona.

## NO MAS ANEMIA sus tristes consecuencias

CON EL **Regenerador de la sangre Napoliarikon**

á base de fósforo-hierro-quinina-cal, coca-estrignina, etc.

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy. Celebridades métricas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerza y vida, siendo el Napoliarikon el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Napoliarikon es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, poluciones, espermatorrea, impotencia, esfaquia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atouia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neu raigias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, atonación, hinchazón, edemas, etc.

Un frasco de Napoliarikon con la debida instruccion 7 pesetas.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias

de España, Francia y Portugal

**43 años de existencia**

**Seguros sobre la vida.**

**Seguros contra incendios**

Subdirector en Almería,

**Salvador Romero y Hermano,**

Paseo del Príncipe núm. 10

## MATIAS LOPEZ.

MADRID-ESCORIAL

Chocolates y dulces

Bombones, tés y sopas.

Pedid el café de FAMILIA, que es uno de los grandes

xitos de la casa, por su calidad y baratura.

## Plantilla "CHRISTOFLE"

Plantilla «Christofle» de única calidad. La «Mejor» para conseguir la plata y el Nombre «CHRISTOFLE» sobre cada pieza. EXHASE esta Marca

## VIAJEROS

Nuestro paisano D. Manuel Maldonado, establecido en Sevilla con la gran casa de viajeros «La continental», San Pablo, 1, nos participa haber hecho importantes reformas en todas las habitaciones con timbres y luz eléctrica, comedores con mesitas pequeñas para familias y excelente cocina. Ho pedaje desde 4 ptas. en adelante.

## LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Cursos á medida y sin competencia

PAJAS HIGIENICAS

Umbilicales, matris, sobrepantos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Cursos rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 3 para niños.

Paseo del Príncipe 42

## ¿Quice U. ganar dinero?

Trabajando por su cuenta ó la mia podrá lograrlo y comprando al contado una

máquina AGUSTI de hacer medias, y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas.

Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Girona, 120. -- Barcelona.

«UNION ALMERIENSE»

SOCIEDAD ANÓNIMA.

Importadores y exportadores de aceites de oliva y cereales.

Pídanse precios é informes en su oficina, Reyes Católicos 1, Almería.

1908  
**Almanaque Bailly-Bailliere**  
 Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.  
 REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.317.  
 RIFA 3 magníficos automóviles.  
 SORTEA multitud de regalos.  
 600 páginas. 1.000 grabados.  
 Mapas en colores.  
 Precio: 1,50 pesetas en pasta y 2 en cartón.

**PEPTONA ORTEGA**  
 Para personas débiles y convalescentes, es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia y raquitismo. Farmacia, León 13. Laboratorio, Almería.